

SOLICITUD DTH-3547

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD: DTH-3547			FECHA DE SOLICITUD: 30/01/2025			
QUE CUBRE EL VIAJE:						
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN
ELEGIR SU PETICIÓN DE ACUERDO A LO QUE EL SERVICIO INSTITUCIONAL NO CUBRE						
DATOS GENERALES						
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR NOVILLO BASANTES JORGE LUIS			PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 1 - CABO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL LAGO AGRIO - SUCUMBOS			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR UNIDAD DE INVESTIGACION DE INCENDIOS			
FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo) 02/02/2025 (08:00)			FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo) 04/02/2025 (20:00)			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:						
RECALDE BUITRON WILTER MAURICIO NOVILLO BASANTES JORGE LUIS						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
REALIZAR PERITAJE DE INCENDIO VEHICULAR SOLICITADO POR FISCALIA GENERAL DEL ESTADO						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	VEHICULO INSTITUCIONAL	QUITO-LAGO AGRIO - SUCUMBOS	02/02/2025	08:00	02/02/2025	16:00
Terrestre	VEHICULO INSTITUCIONAL	HOTEL -FISCALIA- LUGAR DEL INCENDIO- HOTEL Y	03/02/2025	08:00	03/02/2025	18:00
Terrestre	VEHICULO INSTITUCIONAL	LAGO AGRIO - SUCUMBOS-QUITO	04/02/2025	09:00	04/02/2025	20:00
ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: 1600022 - BANCO PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: AHORROS - Cuenta de Ahorros		No. DE CUENTA: 2200847861		

FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES		
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	
30/01/2025	NOVILLO BASANTES JORGE LUIS	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)		
REALIZAR PERITAJE DE INCENDIO VEHICULAR SOLICITADO POR FISCALIA GENERAL DEL ESTADO		
DETALLES DE LA COMISIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Y/O DIRECTOR	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 <p>Firmado electrónicamente por: JORGE LUIS NOVILLO</p> <p>NOVILLO BASANTES JORGE LUIS</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: PABLO XAVIER</p> <p>CORREA JARA PABLO XAVIER</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: DIEGO EDUARDO SALAZAR LIZANO</p> <p>SALAZAR LIZANO DIEGO EDUARDO</p>
<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice.</p>		
<p>-De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes -El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>		
<p>Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada.</p>		
<p>NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales</p>		

INFORME TÉCNICO N° 031-DTH-CBDMQ

PARA: TCrnl. Esteban Cárdenas Jefe de Bomberos del CB-DMQ

FECHA: 31/01/2025

1. ANTECEDENTES

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo e inauguraciones que benefician a la administración Pública.

Mediante memorando Nro. CBDMQ-SJ-2025-0017-MEM, el Sr. TCrnl. Washington Bolívar Arce Rodriguez SUBJEFE DE BOMBEROS (E), se dirige al señor Sr. TCrnl. Esteban Cárdenas Varela, con el siguiente asunto: *"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN Y COMISIÓN DE SERVICIOS, VIÁTICOS Y SALVOCONDUCTO - REQUERIMIENTO DE INFORME - Oficio No. FPS-FEPG1-2936-2025-000106-O..."*

"Por medio del presente con un afectuoso saludo mi Coronel, pongo en su conocimiento el en relación al Memorando Nro. CBDMQ-DO-2025-0157-MEM de fecha Quito, D.M., 29 de enero de 2025, suscrito por el Sr. Mayo. Jorge Sánchez Ortiz Director de Operaciones (E), y cuyo asunto es: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN: COMISIÓN DE SERVICIOS, VIÁTICOS Y SALVOCONDUCTO - REQUERIMIENTO DE INFORME - Oficio No. FPS-FEPG1-2936-2025-000106-O., e indican: "(...) pongo en su conocimiento el Oficio No. FPS-FEPG1-2936-2025-000106-O, suscrito por el Agente Fiscal. Juan José Alencastro Campaña de la FISCALÍA DE PERSONAS Y GARANTÍAS 1, el cual manifiesta:

"con la finalidad de solicitarle comedidamente se designe (Funcionario) Perito acreditado de su jurisdicción, el cual procederá a realizar una INVESTIGACIÓN DE LA CAUSALIDAD DE INCENDIO, producido en el Centro de Retención Vehicular de Transito de Sucumbíos, ubicado al interior de la Subzona de Policía Sucumbíos N° 21, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos..."

"...y adicionalmente solicitan: "...la autorización para la comisión de servicios, viáticos y movilización (salvoconducto), así como los respectivos trámites ante la primera jefatura, con la finalidad de dar cumplimiento a lo señalado en líneas anteriores desde el día 02 al

04 de febrero del 2025, para los siguientes servidores:

1. Ing. Wilter Mauricio Recalde Buitrón Cc 1717313058
- 2.- Cbo. Jorge Luis Novillo Basantes Cc. 0603891862..."

Una vez analizado el documento y aprobado por esta Subjefatura tengo a bien solicitarle a Usted mi Comandante se sirva AUTORIZAR y disponer a quien corresponda se realicen las gestiones administrativas y operativas necesarias para la comisión de servicios, viáticos, y emisión de salvoconducto del 02 al 04 de febrero del 2025 del personal antes mencionado."

El señor Jefe de Bomberos sumilla al Especialista Diego Eduardo Salazar Lizano "Autorizado, comisión de servicios, viáticos y salvoconducto."

El Director General Administrativo Financiero manifiesta a la Abogada Gloria Burbano Directora de Talento Humano (E) lo siguiente: "En atención a la solicitud autorizada conforme sus competencias, atender comisión de servicios en los términos establecidos en el documento.

2. BASE LEGAL

Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece como una competencia y facultad de la administración pública. "...Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución".

Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.

Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos.-

"g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (...)"

"Art. 30.- De las comisiones de servicio con remuneración.- Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración. (...)

La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano. (...)

Reglamento de la LOSEP

“Art. 50.- Otras comisiones de servicios.- Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación, comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión.”

Art. 55.- Terminación de las comisiones.- La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece.(...)

“Art. 259.- Cumplimiento de Servicios Institucionales.-“ Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país

se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución”.

3. ANÁLISIS TÉCNICO

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, al ser una institución técnica dedicada a salvar vidas y proteger bienes, mediante acciones oportunas y efectivas para la prevención de incendios y atención de emergencias.

El agente fiscal Alencastro Campaña Juan José solicita al Jefe del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, se designe funcionario Perito acreditado para que realice una investigación de la causalidad de incendio, producido en el Centro de Retención Vehicular de Transito de Sucumbíos, ubicado al interior de la Subzona de Policía Sucumbíos N° 21, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos.

La Institución cuenta con personal técnico profesional, calificado y capacitado bajo normativa internacional para buscar y determinar las causas y el origen de un incendio, con el objetivo de prevenir, controlar y extinguir futuros incendios, utilizando métodos científicos que se basan en la observación de la escena y la toma de muestras.

4. RECOMENDACIONES

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, **RECOMIENDA** conceder Comisión de Servicios con Remuneración a favor de los servidores Ing. Wilter Mauricio Recalde Buitrón y Bombero 1 - Cabo. Jorge Luis Novillo Basantes para que se trasladen al Cantón Lago Agrio Provincia de Sucumbíos del 2 al 4 de febrero del a fin de que colaboren con la investigación del incendio suscitado al interior de la Subzona de Policía Sucumbíos N° 21.

Concluida la comisión, los servidores se reintegrarán a la Institución y en el término de 4 días presentarán el informe de actividades y productos alcanzados.

A fin de legalizar la comisión de servicios la Dirección de Talento Humano elaborara las respectivas acciones de personal.

Atentamente.

Abg. Gloria Burbano Araujo

DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E) DEL DMQ



Firmado electrónicamente por:
**GLORIA ELENA
BURBANO
ARAUJO**

INFORME-R-3547

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. 3547

FECHA DE INFORME: 07/02/2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR NOVILLO BASANTES JORGE LUIS	PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 1 - CABO
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL LAGO AGRIO - SUCUMBOS	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR UNIDAD DE INVESTIGACION DE INCENDIOS

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

 NOVILLO BASANTES JORGE LUIS
 RECALDE BUITRON WILTER MAURICIO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

FEHA	HORA	ACTIVIDADES	
02/02/2025	08H00	Salida desde Quito hacia Lago Agrio – Sucumbios	
02/02/2025	16H00	Llegada a Lago Agrio –Sucumbios	
03/02/2025	08h00	Salida desde Hotel a Fiscalía General del Estado para posesión de	Perito y análisis
03/02/2025	11h00	Salida desde Fiscalía General del Estado Hacia lugar del incendio para realizar peritaje de incendio.	
03/02/2025	17h30	Salida desde lugar del incendio hacia el hotel.	
03/02/2025	18h00	Ingreso a hotel.	
04/02/2025	09h00	Salida desde Lago Agrio Sucumbios a Quito.	
04/02/2025	20h00	Llegada a Quito	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	VEHICULO INSTITUCIONAL	QUITO-LAGO AGRIO - SUCUMBOS	02/02/2025	08:00	02/02/2025	16:00
Terrestre	VEHICULO INSTITUCIONAL	HOTEL -FISCALIA- LUGAR DEL INCENDIO- HOTEL Y	03/02/2025	08:00	03/02/2025	18:00
Terrestre	VEHICULO INSTITUCIONAL	LAGO AGRIO - SUCUMBOS-QUITO	04/02/2025	09:00	04/02/2025	20:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.
OBSERVACIONES

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

INFORME-R-3547
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 <p>Firmado electrónicamente por: JORGE LUIS NOVILLO</p> <p>NOVILLO BASANTES JORGE LUIS</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: PABLO XAVIER</p> <p>CORREA JARA PABLO XAVIER</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: DIEGO EDUARDO SALAZAR LIZANO</p> <p>SALAZAR LIZANO DIEGO EDUARDO</p>

**CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS**

Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO
"El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados."

NOMBRE DEL SERVIDOR: NOVILLO BASANTES JORGE LUIS		
LUGAR DE COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA
LAGO AGRIO - SUCUMBOS	02/02/2025	04/02/2025

GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ART. 42 N° 22, CODIFICACION DEL CODIGO DE TRABAJO					
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR
03/02/2025	LAGO AGRIOS	FACTURA ELECTRONICA	002-005-000003216	GOMEZ CHANGO JOSE	34,50
03/02/2025	LAGO AGRIO	FACTURA ELECTRONICA	002-001-000002940	ORTIZ VIDAL YELENA ARACELY	18,14
03/02/2025	LAGO AGRIO	NOTA DE VENTA	001-001-0000387	ORLEY ISAX MENENDEZ VALENCIA	15,00
03/02/2025	LAGO AGRIO	NOTA DE VETA	001-001-0000391	ORLEY ISAX MENENDEZ VALENCIA	15,00
02/02/2025	LAGO AGRIO	NOTA DE VENTA	001-001-0000385	ORLEY ISAX MENENDEZ VALENCIA	40,00
TOTAL					122,64



Pirmado electrónicamente por:
**JORGE LUIS
NOVILLO**

Comedor "El Papito"



VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN FONDAS Y COMEDORES POPULARES

Orley Isax Menendez Valencia

Dir.: BARRIO GUSTAVO ANDRADE, CALLE CIRCUNVALACIÓN Y LA PINTA
Cel: 099 464 0935 / LAGO AGRID - SUCUMBIDS - ECUADOR

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

RUC.: 1713058178001
AUT. SRI: 1132393221

NOTA DE VENTA

SERIE: 001-001 **0000385**

Cliente: **Jorge Novillo Basantes**

RUC o C.I.: **060389186-2** Fecha: **02-02-2025**

Direc.: **Santa Barbara** Telf.: **0969065693**

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
01	Alimentación Almuerzo y Merienda		40 ⁰⁰

ORIGINAL - ADQUIRENTE - COPIA - EMISOR

Imp. "Nueva Imagen" Darwin Homero Gavilanez Gualpa *Aut.9077 *Ruc:2100245402001
Impreso: 28/AGOSTO/2024 N° del 000000351 al 000000450
CADUCA: 28/AGOSTO/2025

TOTAL \$ 40⁰⁰

FORMA DE PAGO:

EFFECTIVO	<input type="checkbox"/>
DINERO ELECTRÓNICO	<input type="checkbox"/>
TAJETA DE CRÉDITO / DÉBITO	<input type="checkbox"/>
OTROS	<input type="checkbox"/>


Firma Autorizada


Firma Cliente

Comedor "El Papito"



VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN FONDAS Y COMEDORES POPULARES

Orley Isax Menendez Valencia

Dir.: BARRIO GUSTAVO ANDRADE, CALLE CIRCUNVALACIÓN Y LA PINTA

Cel: 099 464 0935 / LAGO AGRIO - SUCUMBIOS - ECUADOR

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

RUC.: 1713058178001 **NOTA DE VENTA** SERIE: 0000391
AUT. SRI: 1132393221 001-001

Cliente: Jorge Luis Novillo Basantes
RUC o C.I.: 060389186-2 Fecha: 03-02-2025
Direc.: Santa Barbara Telf.: 0969065693

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
01	Alimentación Merienda		15 ⁰⁰

Imp. "Nueva Imagen" Darwin Homero Gavilanez Gualpa *Aut.9077 *Ruc:2100245402001
Impreso: 28/AGOSTO/2024 N° del 000000351 al 000000450
CADUCA: 28/AGOSTO/2025 **TOTAL \$ 15⁰⁰**

FORMA DE PAGO:
EFFECTIVO
DINERO ELECTRÓNICO
TARJETA DE CREDITO / DEBITO
OTROS

[Firma] | [Firma]
Firma Autorizada | Firma Cliente

ORIGINAL - ADJUDICANTE - COPIA - EMISOR

Comedor "El Papito"



VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN FONDAS Y COMEDORES POPULARES

Orley Isax Menendez Valencia

Dir.: BARRIO GUSTAVO ANDRADE, CALLE CIRCUNVALACIÓN Y LA PINTA
Cel: 099 464 0935 / LABO AGRIO - SUCUMBIDOS - ECUADOR

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

RUC.: 1713058178001 SERIE: **0000387**
AUT. SRI: 1132393221 001-001

Cliente: Jorge Novillo Basantes
RUC o C.I.: 060389186-2 Fecha: 03-02-2025
Direc.: Santa Barbara Telf.: 0969065693

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
01	Alimentación Desayuno		15 ⁰⁰

Imp. "Nueva Imagen" Darwin Homero Gavilanez Gualpa *Aut.9077 *Ruc:2100245402001
Impreso: 28/AGOSTO/2024 N° del 000000351 al 000000450
CADUCA: 28/AGOSTO/2025 **TOTAL \$ 15⁰⁰**

FORMA DE PAGO:
 EFECTIVO
 DINERO ELECTRÓNICO
 TARJETA DE CREDITO / DEBITO
 OTROS

Firma Autorizada Firma Cliente

ORIGINAL - ADQUIRENTE - COPIA - EMISOR



RUC.: 1500132459001

FACTURA

1 / 1

No. 002-005-000003216

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0302202501150013245900120020050000032165548429210

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION

3/2/2025 12:37:31

AMBIENTE: Produccion EMISION : Normal

CLAVE DE ACCESO



0302202501150013245900120020050000032165548429210

GOMEZ CHANGO JOSE

Dir. Matriz
AV VENEZUELA Y CIRCUNVALACION

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD **NO**

Razón Social / Nombres y Apellidos
NOVILLO BASANTES JORGE LUIS

Identificacion
0603891862

Fecha de Emisión 03.02.2025

Guia de Remision

Cod.Prin.	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Desccto.	Precio Total
12010012	1	HOSPEDAJE Hab. *	30.0000		30.00

Direccion SANTA BARBARA
Telefono 0969065693
Email jorge_nb69@hotmail.com

LLEGADA:03/02/2025 SALIDA:04/02/2025

Forma de Pago

Efectivo 34.50

SUBTOTAL	15 %	30.00
SUBTOTAL	0 %	
Subt Sin Impuestos		30.00
Descuento		
IVA	15%	4.50
TIP	%	
VALOR TOTAL		34.50

RECEP1

Sistema Operativo-Contable
SMART MANAGER SOFTWARE
smart_manager_ec@yahoo.com

HOTEL MARQUES AMAZONICO Telf. 062821111



ORTIZ VIDAL YELENA ARACELY

RES Y MAR PARRILLADAS AL CARBON
 Dir Matriz: Av. Quito y Flavio Alfaro
 Telf. 0997770536
 Dir Sucursal: Av. Quito y Flavio Alfaro
 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO
 Contribuyente Negocio Popular - Regimen Rimpe

R.U.C.: 0705627370001

FACTURA
 No. 002-001-000002940

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN
 0302202501070562737000120020010000029400000007211

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 2025-02-06T11:58:51-05:00

AMBIENTE: PRODUCCION
 EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0302202501070562737000120020010000029400000007211

Razón Social: NOVILLO BASANTES JORGE LUIS
 Fecha Emisión: 03/02/2025 Fecha Vencimiento: 03/02/2025 RUC / CI: 0603891862

Cod. Principal	Cant	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
n7vncr41lvazvxknarvxn2t	1	PARRILLADA YAJU	14,89	14,89
78lx1icary1s2uuoci55scdi	1	VASO LIMONADA ROSA	2,25	2,25
tm9avu89m0rh7ua9bxtivc	1	COLA PERSONAL	1,00	1,00

Información Adicional

Dirección SANTA BARBARA
 Email jorge_nb69@hotmail.com
 Teléfono 0969065693
 Usuario JEFE

Vendedor
 Creación 03/02/2025 16:41:04

Observación
 CPC

SUBTOTAL 15%	0,00
SUBTOTAL 0%	18,14
SUBTOTAL No sujeto de IVA	0,00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	18,14
DESCUENTO %	0,00
ICE	0,00
IVA 15%	0,00
PROPINA	0,00
VALOR TOTAL	18,14

Forma Pago	Monto	Días Plazo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	18,14	0

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

0302202501070562737000120020010000029400000

Archivo

Buscar archivo

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	0705627370001	ORTIZ VIDAL YELENA ARACELY	030220250107056273700012002001000002940000007211	06/02/2025 11:58	

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

0302202501150013245900120020050000032165548

Archivo

Buscar archivo

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1500132459001	GOMEZ CHANGO JOSE	0302202501150013245900120020050000032165548429210	03/02/2025 12:37	

Validez de comprobantes físicos

RUC
1713058178001

Autorización
1132393221

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-0000385

Fecha emisión
02/02/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial	
MENENDEZ VALENCIA ORLEY ISAX	COMEDOR EL PAPITO	
Dirección matriz	Dirección establecimiento	
GUSTAVO ANDRADE CIRCUNVALACION S/N Y LA PINTA	GUSTAVO ANDRADE CIRCUNVALACION S/N Y LA PINTA	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2025-08-28	9077



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC
1713058178001

Autorización
1132393221

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-0000387

Fecha emisión
03/02/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial	
MENENDEZ VALENCIA ORLEY ISAX	COMEDOR EL PAPIITO	
Dirección matriz	Dirección establecimiento	
GUSTAVO ANDRADE CIRCUNVALACION S/N Y LA PINTA	GUSTAVO ANDRADE CIRCUNVALACION S/N Y LA PINTA	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2025-08-28	9077

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC
1713058178001

Autorización
1132393221

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-0000391

Fecha emisión
03/02/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social MENENDEZ VALENCIA ORLEY ISAX	Nombre comercial COMEDOR EL PAPITO	
Dirección matriz GUSTAVO ANDRADE CIRCUNVALACION S/N Y LA PINTA	Dirección establecimiento GUSTAVO ANDRADE CIRCUNVALACION S/N Y LA PINTA	
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2025-08-28	Código imprenta 9077

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



**ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS**

No. 4509

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RUC 1768097950001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2025-02-02 Hora 06:00 Hasta 2025-02-04 Hora 20:00

Motivo Investigación de la casualidad de de incendios, producido en el Centro de Retención Vehicular de Transito de Sucumbios, ubicado al interior de la Subzona de Policía Sucumbios N° 21, Cantón Lago Agrio.

No. Ocupantes 2

AUTORIZACIÓN

Fecha 2025-01-31

No. Comunicación 4509

Lugar Origen DM-QUITO

Lugar Destino Sucumbios

Kilometraje Inicio 27272

Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres RECALDE BUITRON WILTER MAURICIO

Cargo COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS

Número de Cédula / Pasaporte 1717313058

Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PMA8476

Marca / Modelo D-MAX CRDI PREMIER AC 2.5 CD 4X4

Color VINO

Número Matrícula 0966720

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Capitán Pablo Correa Jara

Cargo Jefe de la Unidad de Investigación de Incendios

Realizado Por MAFLA VINUEZA GABRIEL ALEJANDRO

Fecha de Emisión 2025-01-31 17:16



firmado electrónicamente por:
GABRIEL ALEJANDRO
MAFLA VINUEZA